



**Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales**

"Año del Fomento de la Vivienda"

Santo Domingo, D.N.

14 JUN. 2016

CERTIFICACION NO. 54-2016

000001866

Señor

DAVID JIMENEZ PEREZ

Sus manos

Distinguido señor Jiménez:

Muy cortésmente nos dirigimos a usted en ocasión de saludarle y a la vez acusar recibo de su comunicación d/f 12/05/2016, mediante la cual nos solicita certificar la ubicación de las parcelas de orígenes No. 83 y 127, D.C.: 03, Municipio JARABACOA, Provincia LA VEGA, con relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. En este sentido tenemos a bien:

CERTIFICAR, que en nuestros archivos reposa un informe técnico d/f 03/06/2016, de oficio DIARENA 241-16, emitido por la Dirección de Información Ambiental de este Ministerio Ambiente, que establece lo siguiente:

"Conforme la evaluación técnica realizada a las parcelas No. 83 y 127, D.C.: 03, Municipio JARABACOA, Provincia LA VEGA, las mismas están localizadas fuera de los límites de áreas protegidas, según lo establecen las disposiciones legales vigentes. Cabe indicar que la parcela No. 83, toca ligeramente la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Baiguate."

La presente certificación de ningún modo implica el otorgamiento de autorización ambiental alguna a favor de la parte solicitante e interesada para la realización de cualquier obra o proyecto en el área indicada.

Atentamente,


Dr. Bautista Rojas Gómez

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales



BRG/ADS/ym

